

CIRCULAR N° 18 / 2023
Santiago, 16 de octubre 2023

A : SEÑORES ASOCIADOS Y EXPORTADORES.
DE : ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.
REF. : **CUOTAS TEMPORADA 2023-2024**

Señores Exportadores:

Para vuestra información estamos adjuntando el valor de las cuotas de los Convenios y Programas administrados por parte de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G., correspondientes a la temporada 2023-2024, que fueron aprobadas en la Asamblea Anual de Socios, realizada el pasado 28 de septiembre del presente.

La Asamblea aprobó, en primer lugar, eliminar las cuotas de Campañas Genéricas de Norteamérica, Asia y Europa (US\$ 0,0515 por caja, \$ 6,5 por tonelada y \$0,02 por caja, respectivamente) y reemplazarlas por una nueva cuota "Campaña Marketing Genérico".

Esta cuota se destinará al financiamiento de nuestra participación en las ferias, como también otras actividades de marketing asociadas y se calculará anualmente, en base a la participación por especie del total de las frutas frescas, promediando la participación en volumen con la de valores FOB, de acuerdo con la información del Banco Central al cierre de cada año calendario.

En segundo lugar, se aprobó reducir de USD 15/ton a USD 12/ ton la cuota de arándanos exportados a todos los destinos, reduciendo también de USD3.000 a USD 2.400 en aporte mínimo por empresa.

En tercer lugar, se aprobó crear la Cuota Comité de UVA, para los integrantes de dicho comité, fijándose un valor de USD3.0 / ton exportada a todos los destinos.

Por último, para todas las demás cuotas, se aprobó mantenerlas sin modificaciones respecto a la temporada 2022-2023.

Saludamos atentamente a ustedes

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G


Alberto Bengoechea Zabala
Gerente Administración y Finanzas

MCE/ABZ/vap

CUOTAS DE ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G. Temporada 2023/2024

Cuotas Sociales

CUOTAS MEMBRECIA	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Cuota Socio A	UF	35	Trimestral
Cuota Socio B	UF	25	Trimestral
Cuota Socio C	UF	10	Trimestral
Cuota Socios Comités (1)	UF	2	Trimestral

CUOTAS BÁSICAS POR MERCADO	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Cuota Latinoamérica, Europa, Lejano Oriente y Medio Oriente (se excluyen los países que tienen convenios fitosanitarios)	US\$	0,0165	Caja - Todas las frutas

Otros Ingresos

SUSCRIPCIÓN POR PUBLICACIONES	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Suscripción Agenda de Pesticida Socio (2)	UF	13,5 + IVA	Anual
Suscripción Agenda de Pesticida No Socio (2)	UF	18,5 + IVA	Anual
Suscripción Información Estadística Convenio General Socio	UF	28 + IVA	Trimestral
Suscripción Información Estadística Convenio Marítimo Socio	UF	20 + IVA	Trimestral
Suscripción Información Estadística Convenio Aéreo Socio	UF	10 + IVA	Trimestral

SERVICIO DE REEMBALAJE (3)	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Servicio de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 1	US\$	1,25 + IVA	Caja
Servicio de Re embalaje en Sitios de Inspección USDA – tipo 2	US\$	1,70 + IVA	Caja

Fondos Privados en Administración

CUOTAS CONVENIOS FITOSANITARIOS	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Convenio USDA – USA (4)	US\$	0,0448	Caja Exportada
Convenio DGSV – México	US\$	0,22	Caja - Todas las frutas
Convenio QIA – Corea del Sur	US\$	0,03	Caja - Todas las frutas
Convenio MAFF – Japón (5)	US\$	0,39	Caja - Cereza
Convenio AQSIQ – China y Hong Kong	US\$	0,01	Caja - Todas las frutas

CUOTAS MARKETING GENÉRICO POR ESPECIE	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Palta	US\$	2,4	Ton., para todos los destinos
Arándanos	US\$	2,7	Ton., para todos los destinos
Cerezas	US\$	1,7	Ton., para todos los destinos
Cítricos	US\$	0,9	Ton., para todos los destinos
Uvas de mesa	US\$	1,2	Ton., para todos los destinos
Kiwis	US\$	1,4	Ton., para todos los destinos
Pomáceas	US\$	1,4	Ton., para todos los destinos
Carozos	US\$	1,4	Ton., para todos los destinos
Otras	US\$	0,9	Ton., para todos los destinos

Cuotas Temporada 2023-2024

CUOTAS COMITÉS DE ESPECIES	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Cuota Social/Promoción y Fitosanitaria del Kiwi (6)	US\$	10	Ton., para todos los destinos y variedades de Kiwi
Comité de Arándanos (7)	US\$	12	Ton., para todos los destinos
Comité de Cítricos	US\$	2,5	Ton., para todos los destinos
Comité de Cerezas (8)	US\$	0,1	Caja, para todos los destinos
Comité Pink Lady	US\$	1,0	Ton., para todos los destinos
Comité de Uva	US\$	3,0	Ton., para todos los destinos

OTRAS CUOTAS	MONEDA	VALOR	UNIDAD
Cuota por Fruta Fumigada Exportada a USA (9)	US\$	0,007	Caja
Cuota Fitosanitaria del Kiwi (10)	US\$	1,00	Ton., para todos los destinos
Cuota Sitio Inspección Coquimbo (11)	US\$	0,06	Caja inspeccionada
Cuota Proyecto Lobesia Botrana	US\$	0,38	Ton., para toda la fruta y destinos
Cuota Programa Fitosanitario en Cerezas	US\$	0,62	Ton., para todos los destinos y variedades de cerezas.

Notas:

- (1) El monto de la cuota que pagan los socios de los comités es de carácter progresivo, y se ira incrementado como se indica a continuación:
 - 2 UF trimestral, primer año.
 - 3 UF trimestral , segundo año.
 - 4 UF trimestral, tercer año.
 - 5 UF trimestral, cuarto año.
 Al quinto año se insertan al pago regular que paguen los socios en ese período, dependiendo a la categoría a la que pertenezcan (A,B o C).
- (2) El valor de la inscripción anual permite acceder a cinco usuarios. Los usuarios adicionales deben ser pagados a un valor de 1,5 UF+IVA para socios y 2,0 UF+ IVA para no socios.
- (3) Esta cuota varía en función del tipo de empaque y fruta, que solicite el reembalaje en los sitio de inspección del Programa SAG - USDA - ASOEX.

La clasificación de los servicios de reembalaje son los siguientes:

 - Tipo 1 : Frutas a granel y arándanos.
 - Tipo 2 : Fruta en bandejas y con empaques individuales, fruta en bins, flores, bulbos, entre otros.
- (4) El valor para la fruta fumigada en origen o destino (uvas de mesa, kiwis, cítricos, arándanos, granadas, ciruelas y chirimoyas) es de US\$ 0,0356
- (5) Esta cuota es provisoria, la cual será ajustada en función de los costos reales y las cajas exportadas de cerezas al mercado de Japón.
- (6) Esta cuota se divide en US\$ 1,4 ferias, US\$4,1 promoción, US\$ 3,5 cuota social y US\$ 1,0 fitosanitaria.
- (7) Aporte mínimo por empresas USD 2.400.
- (8) Valor por caja máximo, que será ajustado en función del volumen exportado y las actividades de la promoción.
- (9) Esta cuota tiene por objeto financiar las diferentes acciones legales y técnicas, destinadas a defender la utilización del fumigante bromuro de metilo en USA, lo cual incorpora a toda la fruta fumigada en origen o destino (uvas de mesa, kiwis, arándanos, limones, clementinas, naranjas, ciruelas, entre otras frutas).
- (10) Esta cuota se cobrará a mes vencido de las exportaciones realizadas en la temporada en curso. Esta cuota tiene por objeto financiar las acciones desarrolladas por la industria para el estudio, prevención y control de la enfermedad Psa, Verticillium, Brevipalpus chilensis, hongos de la madera, entre otras enfermedades en kiwis.
- (11) Para el caso de la inspección de arándanos, en el Sitio de Inspección de Coquimbo, la cuota corresponderá a un valor de USD \$ 0,083 por caja inspeccionada durante los meses de octubre, noviembre.